



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Querida compañera, querido compañero:

Después del verano, que espero os haya permitido un descanso tan necesario, en estos días afrontamos el inicio de un nuevo curso académico con la máxima ilusión, adaptando nuestra labor a las actuales circunstancias.

Dentro de la evolución de la normativa de restricciones sanitarias determinadas por la Junta de Andalucía ante la evolución de la pandemia, ayer recibimos una actualización de la Guía COVID19 para universidades. Aunque con carácter general indica la necesidad de mantener una distancia interpersonal, se establece que en las aulas el criterio será el de máxima presencialidad del estudiantado; todo ello, compatibilizado con el mantenimiento de las medidas de seguridad en función de la capacidad y tipología de cada aula, en aquellos casos en que estas precauciones sean aplicables.

El esfuerzo que de manera sostenida en el tiempo hemos mantenido como comunidad universitaria está siendo encomiable. Aún no debemos bajar la guardia y tenemos experiencia en estos meses de ello. Pero es reconfortante poder ir normalizando, en la medida de lo posible, nuestra actividad. Queremos agradecer vuestra entrega y total disposición para que la actividad de la Universidad de Córdoba se haya mantenido en unas condiciones realmente dignas de elogio. Y ha sido un éxito de todos y todas.

Seguiremos trabajando con los equipos decanales de los Centros y los Servicios implicados, cuya labor está siendo loable, para traducir esta nueva Guía en esa máxima presencialidad que todos anhelamos, siempre salvaguardando que nuestras aulas, nuestros espacios, sean seguros.

Aprovecho para desear un buen Curso a todos/as, y encarar con el mejor ánimo, este nuevo escenario.

En Córdoba, 15 de septiembre de 2021

José Carlos Gómez Villamandos
Rector